DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE

Ministerio del Interior



CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.129 | Lunes 21 de Abril de 2025 | Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2635910

EXTRACTO

COSME FERNANDO GOMILA GATICA, Notario Público Titular de la Cuarta Notaría de Santiago, con oficio en Carmencita veinte, Comuna de Las Condes certifico que por escritura pública otorgada con fecha 10/04/2025, Repertorio 4.194/2025, ante mi, don LUIS ALBERTO LADISLAO SILVA constituyó sociedad por acciones, de acuerdo a lo siguiente: Nombre: SERVICIOS AEROPORTUARIOS Y LOGÍSTICA SpA pudiendo usar para todos los efectos legales y contractuales el nombre de fantasía SERVIPORT SpA. Objeto: El objeto de la Sociedad será: A) Prestar todo tipo de servicios adicionales o complementarios al despacho aduanero y, en general, a las labores que desarrollan los agentes de aduana; B) Prestar todo tipo de servicios en aeropuertos y puertos de Chile y realizar todo tipo de inspecciones que le requieran, ya sea compañías de seguros, organismos públicos o clientes privados; C) Efectuar todo tipo de operaciones portuarias y aeroportuarias y prestar todo tipo de servicios transitarios y, en general, prestar todos los servicios requeridos para dichas operaciones; D) Prestar servicios de embalaje industrial; E) Prestar y coordinar servicios de logística; F) Asesorar en todas las materias antes indicadas; y G) Realizar cualquier otra actividad que decida la administración de la sociedad o sus accionistas. En todas las materias antes indicadas, la sociedad podrá actuar por cuenta propia o ajena y podrá asociarse, bajo cualquier forma, con terceros, nacionales o extranjeros, para desarrollarlas.- Capital: El capital de la sociedad es de un millón de pesos, dividido en mil acciones nominativas, de una misma serie y sin valor nominal, íntegramente suscrito y pagado por el constituyente.- Demás estipulaciones constan en escritura extractada. Santiago 10 de abril 2025.- mmo.-